



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

OFICIO NO. DCC/001/2026
TEPIC, NAYARIT; A 05 DE ENERO DE 2026

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

CONTRIBUYENTE: CAMARI SOLUCIONES MEDICAS, SA DE CV.

DOMICILIO: CALLE QUERETARO No.89 INT. A COLONIA. VALLE DE BANDERAS, C.P.63730, BAHIA DE BANDERAS NAYARIT.

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 32-B fracción IV, 145, 151 primer párrafo fracción I, 134, 135, 155 primer párrafo fracción I, 156-Bis y 156-Ter, del Código Fiscal de la Federación, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

LA, DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL; determino los siguientes créditos:

- Credito fiscal RF-202415678 Contenido en el oficio RGM-012/2024 de fecha 09 de diciembre de 2024 con importe histórico de \$22,400.00 (veintidós mil cuatrocientos pesos 00/100M.N)
- Credito fiscal RF-202516283 Contenido en el oficio RGM-006/2025 de fecha 01 de abril de 2025 con importe histórico de \$22,400.00(veintidós mil cuatrocientos pesos 00/100M.N)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 16 de octubre 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de **\$46,357.00 (Cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y siete Pesos 00/100M.N)**, monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en los artículos 17-A, en relación con el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 06 de noviembre de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO	65508850943 66508850943	\$0.00 \$0.00
BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	33604737	\$0.00

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

zaff

DIRECCION DE COBRO COACTIVO
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic,
Nayarit, Mexico, c. p. 63000
Tel (311) 133-10-77





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

VEINTIUNCO.

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DEC/001/2026.
De fecha(s): 03 DE ENERO DE 2026 -
Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO T.
Tipo de documento: NOTIFICACION DE INMOVILIZACION.
Número de crédito(s): RF-2024/5678, RF-2025/6283.

Nombre, Denominación o Razón Social: CAMATH SOLUCIONES MEDICAS SA DE CV.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):
Domicilio: CALLE QUENETANO No. 89, VALLE DE BANDERAS, NAYARIT CP. 63730.

En LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, NAYARIT siendo las QUINCE - horas con DIECISIETE - minutos del VEINTIUNCO día de ENERO del año dos mil veintiseis.

el suscrito notificador, verificador y ejecutor CARLOS ALBERTO ARECH SANDOVAL, autorizado para realizar la

presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. REPRESENTANTE LEGAL DE CAMATH SOLUCIONES MEDICAS SA DE CV. sito en CALLE QUENETANO No. 89, VALLE DE BANDERAS, NAYARIT CP. 63730

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 12, 13, 134, párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en CALLE QUENETANO No. 89, VALLE DE BANDERAS, NAYARIT CP. 63730

cuyas características físicas del inmueble son: DOMICILIO NO LOCALIZADO.

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. , quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación con el

destinatario, señalando que tiene la calidad de , y quien

se identifica con , número

con CURP

de fecha

expedida por

, vigente

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO TIENE VALIDEZ, CONSTE.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal _____ se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia _____ procedió citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el(la) C. _____, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la calidad de _____ quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo de artículo 137, en relación al artículo 135, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

2

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que _____ atiende los _____ cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____

Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

_____ de fecha _____ emitido por
_____, con la persona que encontré en el
domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad
con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredito que actué con el cargo de Notificador, Verificador
y Ejecutor, mediante constancia de identificación número
_____ de
_____ a nombre de
_____ vigente del _____ de
_____ de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez
Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de
Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la
firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar
objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente
en _____ número _____
_____ de fecha _____ emitido por _____
_____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto
es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de
_____, acreditando su personalidad con
_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no
le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el
contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con
_____, número _____, con
CURP _____ de _____ fecha
_____ expedida por
_____, vigente _____
_____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los
cuales
son: _____

3

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado,
de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredito que actué con el cargo de
Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número
_____ de _____ fecha



Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

a nombre de _____ vigente del
_____ de _____ de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil
veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración
y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde
a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina
cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. _____ persona con
quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el
documento consistente en UNA NOTIFICACION DE INMOBILIZACION
número DCC/001/2026 de _____ fecha
05 DE ENERO DE 2026 que consta de
UNA fojas, emitido por DIRECCION DE COBRO COACTIVO, el cual
se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas
autógrafas, y que consta de CUATRO fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 134, primer
párrafo, fracción I, 135, primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de
conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de
su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia _____ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que
hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las QUINCE horas con
TRONTA minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así
quisieron hacerlo.

4

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

C. CAYLOS ALBERTO AREUZ SANDOVAL

Contribuyente, representante legal, persona a la que va
dirigido el documento o persona con la que se atiende la
diligencia.

SE NOTIFICA VIA ESTUDIOS, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTICULO 98 FRACCION II, EN RELACION
CON EL ARTICULO 99 DEL CODIGO FISCAL DEL
C. ESTADO DE NAYARIT

Prevía lectura del presente documento y enterado de su
contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y
firma para constancia legal.

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO

Domicilio: AV. ZACATECAS 83 3.er. PISO ZONA CENTRO TEPIC NAYARIT

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: CANARY SOLUCIONES MEDICAS SA DE CV.

Domicilio: CALLE QUERETARO NO. 89. INT-A VALLE DE BANDERAS, NAYARIT.
C.P. 63730.

Referencia: _____

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control OCC/001/2026.

De fecha(s): 05 DE ENERO DE 2026.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En VALE DE BANDERAS, NAYARIT. siendo las QUINCE horas con CERO minutos del día VEINTINUEVE del mes de ENERO del año 2026, el suscrito **C. CARLOS ALBERTO ARELIZ SANDOVAL**, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número **SAF/DGI/981/2025** con vigencia del **PRIMERO DE ENERO DE 2026** al **TREINTA DE JUNIO DE 2026** expedida con fecha **TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2025**, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

ME CONSTA EN LA CALLE SEÑALADA EN EL DOCUMENTO, Y NO SE

Dirección de Cobro Coactivo
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77



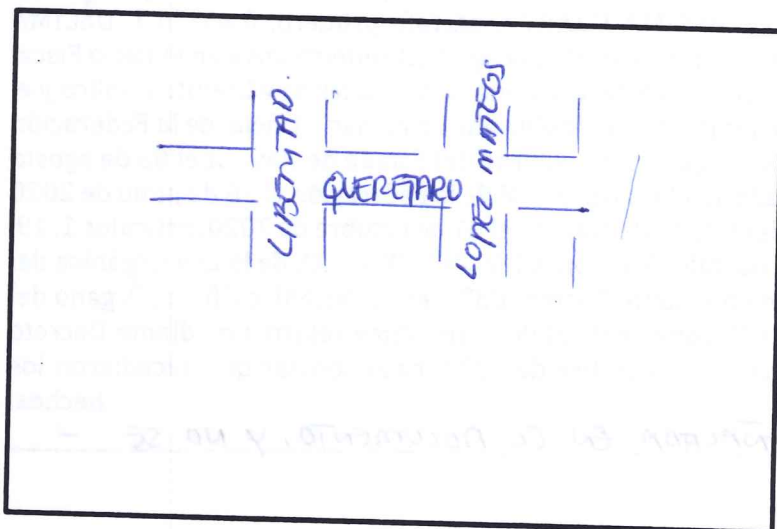


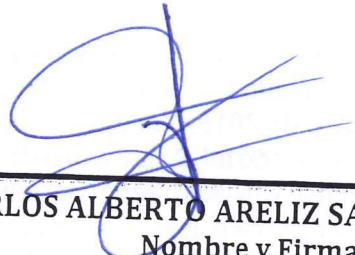
LOCALIZO EL NUMERO, EN LA APP. GOOGLE MAPS LA NUMERACION
LA DIO ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y LOPEZ MATEOS, PERO NO
EXISTE EL NUMERO, ACUDI A PEDIR INFORMES A NEGOCIO DE
TORTILLERIA QUE RETIRO ESQUINA CON LOPEZ MATEOS, TORTILLERIA
ZAZUL, DONDE EL ENCARGADO ME INFORMO QUE ELLOS TIENEN MUCHO
TIEMPO Y LA EMPRESA NO LOCALIZABA, DESCONOCEN SI ESTUVO.
ENTRE TIEMPO ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y LOPEZ MATEOS.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las QUINCE horas con QUINCE minutos — del día en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio




CARLOS ALBERTO ARELIZ SANDOVAL
Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

